¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!   ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,101 BUENOS AIRES, Lunes 5 de Julio de 1847.

EL EDITOR.

La Provincia del Paraguay—

Continuacion—El Gobierno Argentino presidido por el General Rosas, al mismo tiempo que por las razones expuestas no ha podido reconocer la separacion ilegítima de la Provincia del Paraguay, ha declarado y garantido que nunca llevará sus armas contra esa Provincia—Asi lo declaró explícitamente el General Rosas en su Mensage de 1843 á la Honorable Legislatura de Buenos Ayres—Esta seguridad oficial ha sido confirmada por todos los actos posteriores del Gobierno Argentino en el propio sentido pacífico, á pesar de las agresiones que ha perpetrado el Gobierno de la Provincia del Paraguay contra la Confederacion Argentina, cuales son fomentar la rebelion de los salvages unitarios en la Provincia de Corrientes, proteger las depredaciones en el rio Paraná, intrigar con el Gobierno Brasilero, y últimamente, á instigacion de este, declarar la guerra á la Confederacion é invadir su territorio—

Despues de la seguridad de una política pacífica que dió el General Rosas en su Mensage de 1843, él recibió benévolamente dos Comisiones del Gobierno de la Provincia del Paraguay—Las acogió distinguidamente; las trató con generosidad fraternal; y les acreditó todo género de amistosas consideraciones—Lejos de usar el General Rosas de reticencias ó simulaciones para con el Gobierno de la Provincia del Paraguay y sus Comisionados, les explanó sus principios políticos, les declaró su invariable decision á excluir el uso de las armas como medio de solucion ó de arreglo de las cuestiones injustamente suscitadas por el Gobierno de aquella Provincia, y les concedió generosamente la continuacion de un tráfico libre por el Paraná—

El Gobierno Argentino sabia que esta importante concesion á la Provincia del Paraguay podia convertirse en daño de la Confederacion, y en favor de sus enemigos, por el estado de rebelion que agitaban los salvages unitarios en la Provincia de Corrientes, litoral del Paraná, pero contó con que el Gobierno de la del Paraguay concurriría á la represion de cualquier atentado de aquellos—Esta confianza influyó tambien en el comercio nacional y extrangero, para comprometer grandes capitales en expediciones mercantiles por el rio Paraná destinadas á la Provincia del Paraguay—Asaltado un convoy por los rebeldes salvages unitarios, el Gobierno de la Provincia del Paraguay, anim do de las miras mas odiosas, abrió su mercado á las depredaciones piráticas de los rebeldes, estimuló de esa manera su continuacion, y celebró con ellos la Convencion del 2 de Diciembre de 1844—En ella el Gobierno Paraguayo trató con rebeldes con quienes ningun Gobierno puede ni debe tratar—Les reconoció capacidad para estipular tratados, cuando la misma Provincia de Corrientes no la tiene por sí misma para celebrarlos, en virtud de hallarse obligada de antemano voluntaria y legalmente á no celebrarlos sin el consentimiento y concurrencia de las demas Provincias de la Confederacion Argentina, en razon de la estipulacion contenida en el artículo 4.° del Tratado fundamental del 4 de Enero de 1831, en que se estableció lo siguiente por las Provincias de la Confederacion: »Se comprometen á no oir ni hacer proposiciones ni celebrar tratado alguno particular una Provincia por sí sola con otra de las litorales, ni con ningun Gobierno, sin previo avenimiento expreso de las demas Provincias que forman la presente Federacion»—Una de estas Provincias es la de Corrientes, otra la del Paraguay—Ni aun trató el Gobierno Paraguayo con la Provincia de Corrientes, sino con rebeldes, ni podia tratar por sí mismo, siendo como es la Provincia del Paraguay perteneciente á la Confederacion Argentina—

Aunque ambos contratantes no hubiesen carecido de la capacidad de tratar, como carecen, la Convencion era de parte del Gobierno de la Provincia del Paraguay una fragrante infraccion de la neutralidad—Por ella cubrió y protegió el Gobierno Paraguayo las depredaciones de los rebeldes salvages unitarios sobre el comercio y propiedades de los Argentinos: admitió francamente aquellas depredaciones en los mercados de la Provincia del Paraguay; les proporcionó asi inmoralmente recursos para dañar á la Confederacion, y fortificando, ayudando de un modo tan eficaz á los rebeldes, se hizo su asociado, y dió al Gobierno Argentino motivo para usar del incontestable derecho de tratarlo como enemigo injusto y odioso—

Sin embargo, el Gobierno Argentino no emprendió la guerra á que era provocado, y se limitó á interdecir la navegacion y comercio con la Provincia del Paraguay cuyo Gobierno se habia declarado tan injusta y deslealmente enemigo de la Confederacion, y ligado á los rebeldes salvages unitarios en Corrientes—

Aun despues que el Gobierno Paraguayo adoptó una actitud tan hostil, el Gobierno Argentino, perseverante en su sistema pacífico, y en el sincero deseo de atraer al de la Provincia del Paraguay á sentimientos de justicia, de moderacion y de recíproca conveniencia, y cuando el victorioso Ejército de la Confederacion al mando del General Urquiza, marchaba á la gloriosa expedicion contra los rebeldes salvages unitarios en Corrientes, renovó sus declaraciones pacíficas y sus sentimientos amistosos en favor de la Provincia del Paraguay, desviándose de toda idea de represalia—Asi lo declaró el General Rosas en sus Mensages de 1845 y 1846 á la Legislatura, simultáneos con las hostiles declaraciones y actos del Gobierno de la Provincia del Paraguay—

En presencia de estos hechos, nadie podrá imputar al Gobierno Argentino infraccion de derecho alguno por haber cerrado, durante el estado de guerra, la navegacion del Paraná, cuando una parte de su costa era ocupada por los rebeldes salvages unitarios, y cuando el Gobierno de la Provincia del Paraguay, faltando á la justicia y á la buena fé, se habia coligado con ellos—El Gobierno Argentino ejerce perfecto dominio sobre el rio Paraná, como que este es parte importante del territorio nacional; y ademas tiene el derecho no menos perfecto de beligerante, y no promueve una agresion sino que se precave moderadamente de un ataque abiertamente hostil, escandaloso é injustísimo de parte del Gobierno de la Provincia del Paraguay constituido en insurreccion ilegítima y en motor de sedicion y anarquia—

Estos derechos del Gobierno Argentino no son dudosos ó cuestionables, porque en toda su plenitud son inherentes á todo Estado soberano é independiente—Disputarlos es negar el Derecho Público y la historia política del mundo—

El Gobierno de la Provincia del Paraguay no ignora la plena autorizacion que tiene el Gobierno de Buenos Aires para dirigir las Relaciones Exteriores y negocios de paz y guerra de la Confederacion Argentina, y menos aun que en la Provincia de Corrientes, constitutiva de la nacionalidad Argentina por títulos de fundacion de Estado, y ligada espontáneamente á la Confederacion por el tratado del 4 de Enero de 1831, solo existia el hecho de la rebelion de los salvages unitarios, opresora del voto de esa Provincia, y no solamente entronizada por la intervencion Francesa de 1838, sino tambien renovada y prolongada por la intervencion Anglo-Francesa, larga y desastrosa, desde la época del Comodoro Purvis en 1843—

A pesar de que el Gobierno Argentino debia esperar que el de la Provincia del Paraguay, por moral, por justicia, y conveniencia recíproca, observase una conducta diametralmente opuesta á la marcha que ha seguido, no tuvo en consideracion el Gobierno de dicha Provincia la benevolencia del de la Confederacion, se alió á una autoridad sediciosa é intrusa, obra é instrumento de la intervencion Anglo-Francesa, negoció con ella la usurpacion de una parte del territorio Argentino, despues de pretender la segregacion del de la Provincia del Paraguay, y sin provocacion, sin agravio, sin ofensa de parte del Gobierno Argentino, declaró la guerra á la misma nacion á que pertenece, en desleal connivencia con la mas escandalosa intervencion extrangera—

Aun á presencia de esa conducta inaudita, el Gobierno Argentino no ha alterado sus principios de moderacion: contestó á tantos desmanes con declaraciones y actos de paz y de amistad, y aceptó cordialmente la alta é imparcial mediacion del Gobierno de los Estados Unidos para promover un arreglo de las diferencias existentes—Con este motivo, el Gobierno Argentino impidió á su Ejército victorioso en la Provincia de Corrientes tomar la ofensiva sobre el territorio de la del Paraguay; y esperó, como espera, que el tiempo, los sucesos y la experiencia lleguen á ilustrar los desacordados consejos y política del Gobierno Paraguayo—

Con ocasion de la noble mediacion de los Estados Unidos, el Gobierno de la Provincia del Paraguay, lejos de acreditar miras conciliadoras, extendió sus pretensiones injustas, no solo haciendo condicion de esa mediacion la absoluta concesion de parte del Gobierno Argentino de las pretensiones del Paraguayo, sino tambien intentando establecer un *statu quo* de límites que sancionase las usurpaciones que ha hecho de gran porcion de los territorios de las Provincias de Misiones y de Corrientes, integrantes de la Confederacion, como la del Paraguay—El Gobierno Paraguayo fijó como condicion *sine qua non* el *statu quo*, comprendiendo todo el territorio en que de hecho ejerce jurisdiccion—Por consiguiente pretendió que la detentacion de las ilegales y expoliativas acumulaciones de territorio, hechas violenta é ilegítimamente, le fuesen reconocidas y aseguradas—

De una parte el Gobierno Paraguayo ha absorvido casi en su totalidad el territorio de la Provincia de Misiones, y de la otra ocupa toda la márgen derecha del Paraná desde el desagüe del Yaguarí hasta el paso del Rey, que corresponde á la Provincia de Corrientes, porque siempre fué de su pertenencia y jurisdiccion el territorio contenido del otro lado del Paraná entre este rio y el Curupayty—

Aunque el Gobierno Argentino pudiera prescindir de tan serias consideraciones y eminentes derechos y de las consecuencias, no podria reconocer como posesion legítima del Paraguay ó como territorio natural de este, las accesiones de territorio usurpado á la Confederacion Argentina, ya de la parte de Corrientes sobre el mismo rio Paraná, ya del lado de Misiones cuyo territorio provincial casi en su totalidad ha usurpado el Gobierno Paraguayo—

En los tiempos de la Monarquía Española, la Administracion del Intendente del Paraguay estaba sujeta al antiguo Vireinato de Buenos Aires—Aunque dicho Intendente ejerció en lo político y militar jurisdiccion en algunos de los pueblos de la Provincia de Misiones, estos quedaron enteramente separados de la del Paraguay por Real Cédula del 17 de Mayo de 1803, y formaron una intendencia separada bajo todos respectos—

Desde entonces hasta 1811 en que se celebró el tratado del 12 de Octubre de ese año, entre la Provincia del Paraguay y las demas de la República, no se alteraron los respectivos límites entre Corrientes, Misiones y el Paraguay—Al contrario, el artículo 4.° de dicho tratado refirió la decision definitiva de este asunto, respecto del territorio entre el Rio Paraná y el Curupayty, á la decision del Congreso General de toda la República—

El Gobierno Argentino no puede dejar de ser vigilante y celoso en que cada Provincia de la Confederacion se conserve dentro del territorio que le está demarcado, ó por su fundacion, ó por las leyes fundamentales de la República—El menor desvio de este deber daria lugar á escandalosas usurpaciones, y á que sobreviniese la confusion y ruina del Estado Argentino—Este deber de todo Gobierno, sagrado entre las naciones, viene á ser aun mas premioso é inviolable respecto del régimen interior de un mismo Estado para su conservacion y seguridad—El Gobierno Argentino, encargado del sosten de ese derecho é interés nacional, no podria posponerlo en favor de la Provincia del Paraguay sin muy sería responsabilidad, y sin aventurar el destino de los demas pueblos de la Confederacion—

Los de Misiones formaron desde 1803 una Provincia independiente, sugeta á reglamentos y administracion especial, teniendo por límites la márgen Oriental del Paraná, y la Occidental del Uruguay—

Despues de la emancipacion de la República, dicho territorio de Misiones obtuvo como parte integrante de la República, el lugar de una Provincia Argentina, con aquiescencia completa de todas las demas de la Confederacion—Asi es que en el tratado del 25 de Enero de 1822, celebrado entre las Provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes, fué plenamente reconocida la Provincia de Misiones con su respectivo territorio, dándole por límites hácia el Noroeste á la Provincia de Corrientes la Tranquera de Loreto—El artículo 15 de dicho tratado determina »que el territorio de Misiones queda libre para formarse su Gobierno y para reclamar »la proteccion de cualquiera Provincia de las contratantes»—

Cuando en 1823 el Gobierno General de la República acreditó de Comisionado especial al Dr. D. Juan Garcia Cossio, cerca de los Gobiernos de las Provincias litorales, para promover la reunion de un Congreso General, dicho Comisionado invitó desde Corrientes al Gobierno de la Provincia de Misiones, para que nombrase esa Provincia el Diputado que debia representarla en el Congreso de la República—Asi lo efectuó la Provincia de Misiones, y su Diputado la representó en el Congreso Argentino, tomando parte en sus deliberaciones de 1824—

Habiendo resuelto posteriormente el mismo Congreso por ley del 19 de Noviembre de 1826 se duplicase la representacion nacional, los pueblos de Misiones, como Provincia Argentina, nombraron otro Diputado—

Asi, pues, el Gobierno Paraguayo á su injusta pretension de separar de la Confederacion la Provincia de su mando, ha agregado la no menos odiosa de borrar del mapa de la nacion Argentina á la Provincia de Misiones para absorverla, y de despojar á la de Corrientes—

Por otra parte, la Provincia del Paraguay no es turbada por el Gobierno Argentino, ni en su tranquilidad ni en su régimen interior, ni en ninguno de sus justos derechos, aun en medio de las hostilidades que el Gobierno Paraguayo ha perpetrado contra la Confederacion—La política del General Rosas es esencialmente pacífica, y tiende á dispensar á la Provincia del Paraguay la mayor suma de beneficios y verdaderas conveniencias compatibles con la seguridad y la independencia de la Confederacion—*Continuará*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

POLICIA.

Relacion de las multas impuestas por este Departamento en el mes de Junio próximo pasado.

SECCION SEGUNDA.

	Pesos.
Juan Lutapi, por infraccion del Superior Decreto de 26 de Agosto de 1846	100
Lorenzo Ferro, por id., id., id.	100
Ezequiel Amoest, por comprar especies robadas	50
Francisco Guzman, por id., id., id.	50
José Jastolo, por tener una peza falla	100
COMISARIA DE ORDENES.	
Manuel Jamar, por infraccion del Superior Decreto de 26 de Agosto de 1846	100
Bernardo Jamar, por id., id., id.	100
Jorge Usvieta, por id., id.,	100
Juan P. Balnida, por juegos prohibidos	50
Jorge Campis, por atravesar la carreta en la calle	10
Antonio S. Ribero, por tener suelto un perro bravo	25
Bernardo Navarro, por juegos prohibidos	50
Nicolas Mejias, por id., id.	50
José M. Piñero, por id., id.	50
Pascacio Garcia, por id., id.	50
Pascual Llevon, por tener su casa de trato abierta una hora en dia festivo	10
José Maria Lacosta, por id., id., id.	10
Nicolas Brenardel, por id., id., id.	10
Antonio Sartori, por tener ocho dias unos escombros impidiendo la via pública	80
José Salazar, por tener 4 caballos en la ribera	16
Nazario Gallegos, por tener su casa de trato abierta tres horas en dia festivo	30
Eusebio Segura, por tener su casa de trato abierta cuatro horas en dia festivo	40
Silverio Badin, por id. 3 horas id., id	30
José Orresa, por id. 3½ id., id., id.	35
Pedro Losa, por haber mandado catorce mulas reunidas al rio	140
Pedro Losa, por pastorear catorce animales en la ribera	56
Suma total enterada en Receptoría General	1,442

Buenos Aires, Julio 1.° de 1847.
Felipe Romero.

V.° B.°—MOREÑO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 3 de Julio de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses	dias	Premio á 1½	Contribucion cobrada por 1847.
400	4	„	21	„ 6½
4,000	5	7	314	8
1,500	„	„	117 6	3
10,000	3	23	565	20
4,000	„	„	226	8
500	9	1	67 6	1
20,400			1,314 4	40 6¼

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 2	1,917,385 7¼	7 ¼	1,520,149 ¼	1,986	1,196,400	4,285,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	15,314 5¼	....	29,595 5½				
Letras vencidas y cobradas	20,531 4½						
Contribucion sobre billetes de Tesorería segun se detalla arriba	40 6¼						
	1,953,273	7 ¼	1,549,744 6	1,986	1,196,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun arriba se demuestra	....	....	....	....	20,400		
Premio.......idem.......idem	1,314 4						
Letras vencidas y cobradas	....	....	20,531 4½				
Al Comisario pagador D. José Maria Rosende, para jornales de los trabajadores en el muro de la Alameda	3,993						
Al Capitan del Puerto, Edecan de S. E., para el destino que le ha ordenado	16,000						
Existencia	1,931,965 4	7 ¼	1,529,213 1½	1,986	1,176,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,953,273	7 ¼	1,549,741 6	1,986	1,196,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 3 de Julio de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a de ayer.... De comisos y multas	......	755 7½		6 6½
Exist'a de ayer.... Del Estado.	53,523 5			
Entrada	461 3½	....	29,595 5½	
Salida	14,203			
Puerto	517			
Contribucion	139 2			
	68,838 2½	755 7½	29,595 5½	6 6½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para dev'ciones
A la Tesorería General	15,314 5¼	....	29,595 5¼	
Existencia	53,523 5	755 7½	....	6 6½
	68,838 2½	755 7½	29,595 5½	6 6¼

Buenos Aires, Julio 3 de 1847.
BLANCO—

V.°—B.°—BERNAL—

Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 3.

2.ª PUBLICACION.

D. José M. Beserra, con arria despachada por D. José Villar, San Juan
Gregoria Canida, Rio Grande

DIA 5.

1.ª PUBLICACION.

D. Tomas Dudgion, su esposa 4 hijos y la sirvienta Tomasa Almiron Entre-Rios
Elias Gustavo Gounouldhou Francia
Anoris Basualdo, con arria San Juan
Santos Montes y D. Lorenzo Flores con arria despachada por la casa de D. José Ramon Merlo idem

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunqué hacia toodos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando de todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las aendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sinó de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros articulos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos los hechos diversos; los movimientos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografías de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

OJO, **400** PESOS
De gratificacion.

SE ha perdido ayer, Julio 5 á eso de las 11 de la mañana en la calle de la Catedral, del café de Catalanes 2 cuadras para las Monjas, la cantidad de 3,500 pesos moneda corriente. La persona que halla encontrado dicho dinero y lo entregue á su dueño, D. Gerónimo, calle del 25 de Mayo, bajada de D. Laureano, antes de llegar á la casa del General Pacheco recibirá dicha gratificacion y gracias del dueño. jl5 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MIS ECOS
POR
PEDRO RIVAS.

Como no se ha podido verificar tan pronto la publicacion de este cuadernito, apesar de que se ha hecho todo lo posible, se avisa á los Sres. subscriptores que el Miercoles estará pronto para repartirse. Las personas que gusten tomarlo pueden ocurrir á esta imprenta ó á la Librería del Sr. Steadman, frente al Colegio, desde el dia indicado en adelante.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
Artículos de almacen.

El Martes 6 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de facturas, los siguientes artículos—20 tercios yerba paraguaya, 30 id. misionera, 15 cajones pitos de yeso, 40 bolsas nueses frescas, tabaco tucumano, cigarros habanos, café molido en tarros, canela en id., tabaco del Brasil, algunas barricas cerveza inglesa negra, garbanzos, porotos, cohetes de la India, y otros varios artículos relativos que se verán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

El Miércoles 7 del corriente á las once de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán indispensablemente y á la mejor postura los siguientes efectos.

2 piezas bayetones dobles superiores; bayetas medio pellon, id. 2 frisas panas, 200 pañuelos del tibé, pañuelos de algodon, id. de manos, id. de cuadros y de otras clases, medias blancas de lana finas de hombre, paños franceses superiores negros y medios colores, medias blancas de algodon, platillas blancas de hilo, pañuelitos de hilo para el cuello, paños azules, id. de medios colores, gorros colorados paños de poncho, zarazas, hilo de sastre, cotonías pintadas, damaso de algodon, panas, zarazas de colcha y otros varios efectos, restos de factura que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Hughes Brothers y Ca., calle de Maipú No. 15.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se estipularán lo siguiente:

80 tercios yerba paraguaya.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Depósito de la Casa de Comercio de D. Tomas Rousse, calle del Perú, Nó 112.

El Martes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán a la mejor postura en lotes, al gusto de los compradores, los siguientes artículos—

100 tercios yerba paraguaya, 50 petacas tabaco id., 20 barricas azucar blanca y terciada, 20 sobornales yerba parnaguá selecta, y otros varios artículos de almacen.

POR EL MISMO.

En el Corralon de Maderas conocido por de Arripon, calle de Cangallo, de la Plaza Nueva, una cuadra para el campo.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular, los siguientes artículos—

Pino de Rusia de una pulgada, id. de id. de una y media, ejes de lanza, rayos de algarrobo, puertas hechas como para ranchos, remos de fresno, 1 romana con cabria y platos como para pesar cueros, y otros artículos.

POR FEDERICO SILVA.
Comestibles y bebidas.
En los almacenes del Sr Garay, tras de la Aduana.

El Martes 6 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se dará principio, vendiéndose en lotes, precisamente al gusto de los compradores los siguientes artículos recien introducidos:

100 barricas azucar terciada, 26 id. blanca de Santos, 60 medias id. de Pernambuco, 60 barricas id. id., 47 sobornales yerba paraguaya marca Silva y Ca., 23 id., id., id. Alves, 30 tercios id., id., id., 30 bolsas fariña fina, 20 medias pipas vino de Burdeos, 11 cajones jabon de España blanco, 6 pipas vino dulce de Málaga.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de la Catedral No 56 frente al Banco.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán como es costumbre en lotes, al gusto de los compradores, siendo un surtido general de comestibles nobles y de primera calidades, particularmente el arroz, tabaco negro, café, &a. &a. &a., cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.
Artículos de Almacen.
En su casa calle del Perú No. 10½.

El Miércoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores:

60 tercios yerba paraguaya
30 petacas tabaco id.
20 cajas azucar de la Habana
30 sobornales yerba Parnaguá
50 cajones vino Burdeos
25 bolsas fariña
8½ pipas vino Burdeos
25 cajoncitos azul de Prusia
50 id. almidon de trigo
40 botijas aceite
12 balas papel para cigarrillos y muchos otros artículos que se manifestarán.

La madre, hijos y demas deudos del finado D. Esteban Garrido [Q. E. P. D.] suplican á sus amigos se dignen asistir á las exequias funerarias que han de hacerse en la Iglesia de N. P. San Francisco, el Miercoles 7 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Advirtiendose que á nadie se ha invitado por esquela. jl5 1p

Se vende

EL establecimiento de herrería de la testamentaría del finado D. José Antonio Herrera, situada en la calle de Federacion cuarto núm. 279. Quien se interese por ella, ocurra á la casa No. 232 calle del Parque, donde vive su albacea dativo, con quien se podrá tratar. jl2 6p

SE SUPLICA.

A LA persona que llevó el tomo que, como muestra de la obra en frances titulada:—*ENCYCLOPEDIE MODERNE*, se habia dejado en esta Imprenta; pues ya está vendida la obra, y el interesado reclama dicho tomo. j26—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar Almonedas y Remates, bajo las Galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 1.°, 2 y 3 del entrante mes de Julio de una finca perteneciente á la testamentaría de D. Julian Sosa Rey, sita en esta ciudad calle de la Esmeralda bajo los números 237 y 239, tazada en la cantidad de 6,000 pesos moneda corriente, cuyos pormenores de su tazacion, podrán verse en la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Junio 30 de 1847.

Adolfo Conde
jl2 6p Escribano público.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LOS hijos y demas deudos de la finada **Doña Juana Lopez Camelo de Argerich,** suplicán á sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral que se ha de hacer en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Miercoles 7 del corriente mes á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos: advirtiéndose que el duelo se despedirá de la Iglesia. jl2 3p

SE NECESITA.

PARA la Guardia de Lujan, un fabricante de jabon negro del pais, y de todo lo que sea conveniente al ramo, y velería; el que quiera hacerse cargo de este establecimiento, se le hará un partido ventajoso, y se verá con D. Justo Yruri calle del Uruguay núm. 1; debiendo presentar garantías de su conducta y saber en el ramo, sin cuyas cualidades, será escusado presentarse.

Semilla de alfalfa,

Y de cebolla de superior calidad, destiladoras para agua, un baño completo lluvioso, una caja de herramientas de carpintero y un apero de montar de poco uso y de poco valor, se vende en la calle de la Piedad No. 182—Tambien se dá dinero á interés sobre ipoteca de finca. m31 3p.

¡Viva la Federacion!

Nuevo aviso.

El colchonero que vivia calle de Méjico núm. 68, tiene el honor de avisar á sus conocidos, marchantes y demas personas que quisieren preferirlo, como hijo del Pais, en este ramo, que se ha trasladado pasado el dicho núm. al lado del 68 en la misma calle de Méjico. m31—6p

Dinero prestado.

SE sigue prestando dinero sobre prendas, halajas ó muebles con un interés moderado, en la calle de Cuyo No. 52, desde las ocho de la mañana, hasta la oracion. Tambien se avisa á los dueños que tengan prendas en la casa, vengan á recogerlas antes de cumplirse un año en el Establecimiento, porque de lo contrario serán dichas prendas vendidas sin dar lugar á reclamacion ninguna. j18—8p

Aviso al público.

QUE la Botica cituada en la calle de Suipacha No. 27, se ha vendido á D. Camilo Giuvaneli, y las personas que se consideren con derecho á algun reclamo, ocurrirán á la misma dentro de tres dias contados desde la publicacion del presente aviso, advirtiendo que pasado dicho término perderán sus acciones que pudieran contra el comprador.

Mateo Pirinal.
j18—3p.

Se necesita.

EN una familia extrangera un Mayor-domo que pueda dar garantias de su conducta y hombria de bien. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 128. j17—tfc

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE desea comprar por las inmediaciones de Cañuelas à cualquier viento, una ó dos leguas de campo con edificio; el que las tenga ocurra á la calle de Cuyo en la quinta del Pino ó Santa Lucía vieja que allí existe el que las necesita. j16—3p.

AVISO.

INTERESANTE AL PUBLICO.

EN la calle de Corrientes número 201 y 203, de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para los carros fúnebres; se encuentran cajones fúnebres de toda clase y medida à precios mas equitativos que en ninguna otra parte. j16—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE vende, como 50 cabezas de ganado vacuno entre lecheras, novillos, vacas por parir, toros, terneros y vaquillonas todo tamberage, al barrer 30 pesos 1. El que quiera tratar puede ocurrir á la calle de Balcarse No. 268; se hallan los animales en la inmediacion de la Tablada vieja del Sud, y una carreta Tucumana.

Se dan de ocho à diez mil ps. sobre finca segura á aun moderado interés. j16—6p.

1,000 $ de gratificacion.

SE pagarán al que entregue en esta imprenta una cartera, que se perdió el Domingo pasado por la tarde. Contenia 3,000 pesos papel moneda, varias cartas, papeletas, y una contrata. j15 3c.

INTERESANTE
A
Los pulperos y demas.

SE han recibido 50 quintales de maní de superior calidad, se venderá el todo ó parte, su precio es acomodado, calle de Chacabuco No. 165, almacen de José Naon. j 15 3p

Aviso interesante.

Se ofrece un jóven extrangero para traducir documentos, contratas, cartas, & del Ingles, Frances y Portugues al Español ó vice-versa. Dará tambien lecciones particulares en los dos primeros y en el último de estos idiomas, ó en otros ramos de educacion.

Quien se interese, ocurra á la calle de Maypú No. 76. j14—tf*

Aviso.

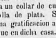

En la calle de las Piedras, de la casa No. 47, se ha perdido un perro galgo, grande, y todo negro, con unas pintitas blancas en las manos; lleva un collar de cuero con una argolla de plata. Se ofrece una buena gratificacion al que lo entregue en dicha casa. j14 3c

☞MUDANZA.☜

DIEGO FULTON, carpintero Ingles, avisa á sus amigos y al público en general, que ha mudado, su establecimiento de carpinteria, de la calle de la Reconquista No. 157, á la calle de la Piedad núm. 13, adonde continuará el dicho negocio en todos sus ramos. Buenos Aires, Junio 12 de 1847. j14—3p.

☞REMOVAL.☜

JAMES FULTON, carpenter, begs leave respectfully to inform his friends, and the public in general, that he has removed his establishment from "calle de la Reconquista" No. 157 to "calle de la Piedad" No. 13, where he intends to continue the Business in all its Branches. Buenos Ayres, June 12th. 1847. j14—3p.

Al que quiera emplear bien su dinero.

En la calle de la Esmeralda se vende la casa que está al lado del Jardin de las pruebas, tiene frente y fondo completo, 4 piezas hermosas de azotea, 2 de tablas como para criados, pozo de balde, cocina, toda cercada de pared, tiene algunos árboles frutales de excelente calidad: en la misma casa encontrarán con quien tratar

Aviso Nuevo.

SE vende una casa en la calle de la Federacion frente al No. 290. El que se interese ocúrra à la calle de las Artes No. 156, que hallarán con quien tratar. j16—ft*

Aviso.

UNA familia extrangera desea encontrar una chacra con algunas vacas lecheras; el interesado advierte que tiene algunos animales vacunos de su propiedad y puede dar garantias de su conducta y habilidad. Los Sres. que se interesen pueden dirigirse, calle de Belgrano No. 93, preguntando por D. Carlos Klein. j10 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO A LAS ALMAS PIADOSAS.

UN jóven desgraciado sumergido en el dolor del lecho ha el periodo de nueve años, tullido y cubierto de úlceras, y sin mas recurso para mi subsistencia que ser auxiliado por la piedad característica de este vecindario, en cuya virtud imploro à la beneficencia pública se digne prodigarme su caridad, cuyo bien será grato ante la Divina Providencia á quien rogaré en mis oraciones por la salud y felicidad de mis bienhechores. Calle de Tacuary frente al número 18. j9—tfg.

José Sinforoso Martinez.

Botas y botines.

Botas prueba de agua, medias botas y botines, hechos de zuela paraguaya—Se venden à precios moderados cueros curtidos, por mayor y menor, en la calle de la Catedral núm. 82. j9 15c

Se vende

UN omnibus ó galera, construida en Nueva York, de los mejores materiales, con resortes elípticos y guarnicion completas para dos caballos. Ocúrrase á la calle de la Catedral No 82. j9 6p.

Semilla de alfalfa

Y de cebolla, harina S. Juan en sacos, porotos del Tucuman, destiladores para agua, yerba parnaguá muy barata en la calle de la Piedad No. 182. j9—3pd4.

Se vende

DIARIOS de las Cortes de España desde el año 10 hasta el 22, obra interesante. En la calle de la Piedad No. 182. j9—3pd4.

Boots and half boots.

Water proof Boots, half Boots and Brogans made from the best Paraguay leather, for sale cheap wholesale and retail at N.° 82 calle de Catedral. j9—15c.

Aviso.

PARRAS frutales con guias largas para zarzos, otras propias para formar viñas, manzanos, cerezos, algunos olivos, y bojes para deslindar los tablones; se encuentran en la Quinta calle del Temple No. 333, cerca de Parque de Artillería. j8—8p

Un rico apero

COMPUESTO de un freno de plata con cabezadas, testera y frentera de plata, un fiador y manea de pura plata, un par espuelas de id., un lomillo con cabezadas de id., un par estribos y pasadores de id., un rebenque con argolla y abrazaderos de id., un pellon de hilo y sobre-puesto bordado, una carona de vaca y otra de zuela, una cincha y un puñal cabo y baina de plata. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 158½, tienda de Columnas.

Ama de leche.

SE ofrece una italiana para criar en su propia casa, es sana y robusta; vive calle de la Reconquista No. 191. j7 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tesoreria General.

LOS Tenedores de fondos públicos en garantia del emprèstito voluntario, como igualmente los que prestaron sumas sin interès ni garantia, ocurrirán à fin de chancelar sus créditos. j18

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle del Uruguay No. 74; tiene ocho piezas habitables inclusa la cocina, lugar, pozo de agua, un terreno de 17 y media de frente y 70 de fondo; se halla lista para entrar habitarla: en la misma encontrarán con quien tratar. j7 3p

Cocinero.

SE ofrece para una casa de familia, un cocinero venido de Paris. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 5. j7 3p

Se vende ó se alquila

En el Pueblo de Arrecifes, una casa con 6 piezas de azotea con tirantes de Urunday, pisos dobles con cal, 4 ventanas de reja á la calle, las viviendas blanqueadas y recien pintadas, las puertas y ventanas, 1 comedor de ladrillo techo de paja con cielo razo, 1 cochera y galpon de ladrillo techo de paja nuevo de 14 varas, cocina y dos cuartos mas de pared francesa, posteados de ñandubay; todo en terreno de esquina, de 85 varas por un frente y 63 por otro, cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto, y un gran porton nuevo.

Se vende otra casa en la calle de la Catedral, con 20 varas de frente y 70 de fondo, con 11 habitaciones: ocúrrase al Escritorio del Corredor de Número D. Miguel A. Saenz, calle de la Caetdral No. 17½. j7—3p

A los que edifican

Composicion de mezcla de tierra romana hidraúlica.

ESTA composicion es de una grande utilidad para los techos, argamazados, revoques, piletas ó pisos de aljibe, principalmente para revocar paredes ó piezas húmedas, seca muy pronto aun dentro del agua y sin que jamas produzca la mas pequeña gretadura. Las personas que quieran hacer uso de esta argamàza pueden ocurrir á la calle de Cangallo No. 40, broncería de D. Carlos Dartis, donde se les dará las instrucciones necesarias. j7—6p

SE HA PERDIDO.

UN caballo blanco, gordo, ensillado con recado. Desapareció de la plaza del 25 de Mayo en la noche del Domingo. Quien lo entregue en la calle del 25 de Mayo No. 5, recibirá una gratificacion de 100 pesos. j7 3c

Pérdida.

EN la noche del 23 de Mayo se ha perdido un caballo rosillo parecido á bayo, con recado y lazo trensado; el que entregue este caballo con el apero en la caballeriza No. 31, calle 25 de Mayo, recibirá la gratificacion de 200 pesos. j7 3c

Se vende

UNA casa para negocio, situada en el Pueblo de la Guardia del Monte, formando esquina, y dista cuadra y media de la Plaza, consta de 35 varas de frente y 35 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo; tiene un almacen de azotea con armazon y mostrador, otra tienda con mostrador y armazon tambien de azotea, cuatro piezas à la calle techo de paja, un galpon con techo de tabla y de fierro por encima, cocina, lugar y pozo de balde: ocúrrase para tratar á su encargado D. Federico Silva calle del Perú No. 10½ y 12. j4—tfs

Se necesita

UN matrimonio, el hombre para cocinero y la muger para planchadora y mucama, en la casa calle del Perú No. 12. j4—tfs

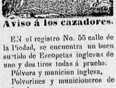

Aviso á los cazadores.

EN el registro No. 55 calle de la Piedad, se encuentra un buen surtido de Escopetas inglesas de uno y dos tiros todas á prueba.

Pólvora y municion inglesa,

Polvorines y municioneros de todas clases.

Limpiadores y baquetas de Escopetas,

Tacos elásticos y metálicos.

Sacabocados y destornilladores y todos los útiles necesarios de escopeta. m26—1mc.

Se vende.

EN la Plaza de la Guardia de Lujan, tres solares con frente á la Plaza mirando al Este de 26 y media varas de frente, y 50 de fondo, compuesto de Esquina al Norte y otra al Sud, con 50 varas de fondo en ambos. Otros tres solares con las mismas varas de frente y fondo, y tambien dos Esquinas. El que se interese en su compra se verá con D. Juan Iruni, calle del Uruguay No. 1, encargado por el Ilustrisimo Señor Obispo Diosesano, para su venta en pública subasta al mejor precio, avisándose en oportunidad el dia del remate. j2—1mg.

Se vende.

En la calle del Parque núm. 306 Plaza de este nombre, una casa compuesta de terreno de 75 varas de fondo y de frente diez y ocho varas con 2 piezas habitables, sala y dormitorio de teja hermosas, cocina, poso de balde de buena agua y toda clase de árboles frutales, El que se interese en dicha casa, en la misma hallará con quien tratar á toda hora del dia. j11—

Cabra en venta.

Con su correspondiente cria. La persona que la necesite ocurra á la calle de Federacion número 336, en donde hallarán con quien tratar. j30—3p

NOVARGENTO,

O SEA

Solucion de Plata

PARA

VOLVER á platear los efectos plateados sobre cobre, depositando inmediatamente una mano de plata pura; y para conservar y limpiar artículos de plata, efectos plateados, así como de plata alemana.

Esta preparacion instantàneamente vuelve à platear efectos plateados ya gastados, volviéndoles á dar el lustre que toman cuando nuevos.

El Novargento de COGAN y GILLO dá una mano de plata pura, que prolonga la duracion de los efectos plateados por un tiempo indefinido.

Se recomienda igualmentente con especialidad para limpiar artículos de plata, así como los plateados y de plata alemana, pues posée eminentes propiedades de limpieza, sin contener azogue ni substancia alguna perjudicial al artículo sobre el cual se use. Deposita *plata pura*, y no la quita, como sucede con todos los polvos de limpiar, aunque preducen blancura, con motivo del azogue que contienen. Ha sido aprobado por el Dr. Ryan, Profesor de Química en el Real Instituto Politécnico, y por otros eminentes Químicos y Plateros. Se vende en la calle de la Piedad No. 55—Precio 20 pesos. j30—20c

NOTICE.

IF MICHAEL HUNTER, late of Stockton upon-Tees, in England, and who, when last heard of in the year 1828, was residing in the neighbourhood of Buenos Ayres, (or, if dead, his lawful heir) will apply at the office of this paper he will be informed of matters of importance to him.

Buenos Ayres, June 28, 1848.

j3—1m0

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar almonedas y remate los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Julio bajo las galerías de la Casa de Justicia, de las casas números 359 y 361, situadas en la calle de la Federacion [Plaza de Lorea] cuyos frentes se co nponen de 16 y media varas al Sud y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 46,895 ps. 6 rs. La persona que quiera imponerse de sus pormenores, ocurra al oficio del que subscribe. Buenos Ayres 28 de Junio de 1847.

Mogrovejo.

j30—6p.

Busca acomodo

UN Jóven, que posée los idiomas Aleman, Ingles y Español, desea hallar un empleo en un Escritorio ú otro Establecimiento comercial. Ocúrrase á la Sala de Comercio, calle del 25 de Mayo No. 59. j30—6p.

MUERTE A LOS RATONES.

EN el almacen, esquina de las calles de Perú y Piedad, haciendo cruz con la Botica, se encuentra una composicion que mata infaliblemente á los ratones; el modo de usarlo consiste en untar el veneno en carne cocida. Precio de un tarro 8 pesos. j30 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL profesor en Medicina, Cirugía y Partos que subscribe, ofrece sus servicios al público y á sus amigos, calle de las Artes número 9. Los pobres de solemnidad serán asistidos gratis, ya sea en sus casas ó en la del que firma—Buenos Ayres, Junio 23 de 1847—GERMAN VEGA. j28—3p.

Se ofrece un cocinero,

DE profesion para cualquier casa de familia ó fonda Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 14. j14 2p

Nueva York,

DESDE MONTEVIDEO.

LA muy superior, velera Fragata Paquete Americana—

"Star Republic,"

Su Capitan, ELWELL,

A. 1. forrado y clavado en cobre, surto actualmente en el Puerto de Montevideo; tendrá pronto despacho para Nueva York, tiene una espaciosa y hermosa Cámara en que puede acomodar 40 Pasageros, con las mejores comodidades, habiendo sido construido á propósito para Paquete. Puede igualmente tomar algun Flete si se ocurre inmediatamente á—

Zimmermann Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.

FOR NEW YORK,

From Montevideo.

THE very superior fast-sailing A. 1. coppered American packet ship

"Star Republic,"

Capt. ELWELL,

now in Montevideo, will meet quick dispatch for New York. Can accommodate 40 passengers in a handsome manner, being expressly fitted as a Packet. She can also take some freight if immediate application is made to

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 Calle Reconquista.

Buenos Ayres, June 26, 1847.

A LOS AMIGOS Y PATRONOS DE LAS ARTES.

J. J. OSTRANDER, Retratista al oleo y en miniatura, recien llegado de los Estados Unidos de Norte-Amèrica, tiene el honor de anunciar al público que ha abierto su taller en la casa núm. 120, calle de Perú, donde ofrece sus servicios profesionales, é invita respetuosamente á las Señoras y Señores de esta Capital, se dignen ocurrir á cualquier hora del dia para inspeccionar algunas muestras de su capacidad.

Sus precios serán moderados, en atencion á las presentes circunstancias, y responde que su trabajo quedará á satisfaccion de los interesados. j2—15p

Se desea comprar,

Un coche con pescante en buen uso. El que lo tenga puede ocurrir á esta Imprenta. j14 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

LA persona que se considere con accion á un barril de almidon que ha sido quitado á un hombre, el Jueves 10 del corriente, puede ocurrir á la Comisaria de la 3.ª Seccion que, dando las señas de él, le serà entregado.—Buenos Aires, Junio 14 de 1847.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los caritativos.

EN la calle de Venezuela No. 219 habita una pobre tullida de nacimiento. Se halla en suma necesidad é implora la caridad de las almas compasivas á fin de que se dignen socorrerla.

Aviso á los quinteros

SE alquila una quinta en la calle larga de Barracas una cuadra del rio, con àrboles frutales y entre ellos 23 naranjos dulces, con terreno de doscientas treinta y seis varas de fondo y cuarenta y cinco de frente; tiene dos pozos, uno con pileta. Para tratar con su dueño, calle de las Artes No. 178.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON German Vega y D. Juan Echepareborda, han sido examinados y aprobados por unanimidad de votos, el primero en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, y el segundo en la de dentista, por lo que se les ha concedido el título de profesores en sus respectivas facultades.

Buenos Ayres, Junio 9 de 1847

PEREZ,
Secretario.

Notice.

Augustus Bartin begs leave to acquaint his friends and customers, that he has reopened his establisment, at the upper end of the Alameda, in the house of Mr. Taylor; where they will be served with the best liquors, wines, coffee, beefsteaks, custards, pies, &c. On the 3d. of July his friends and acquaintances are invited to christen the house with a ball, where all attention will be shown by him and his wife.

P. S. In the summer season the best kind of spruce and ginger beer is to be had by whole sale and retail. j25 3p

EDUCACION.

DOÑA Julia Millrs, ha mudado su Escuela de la calle de la Paz No. 70, à la casa No. 88 calle del Perú, donde seguirá tomando pupilas, medias pupilas y esternas. j30 3p.

Azafran de Castilla.

SE ha recibido una pequeña partida, que se venderá por lotes pequeños y á precios sumamente cómodos; en la casa de remate de Federico Silva calle del Perú No. 10½ y 12. j4—tfs

Se vende

Una casa en la calle de Venezuela No. 286 con tres habitaciones todas de azotea, edificada en ocho y tres cuartas varas de frente al Norte y 70 de fondo, cocina pozo de balde de una excelente agua y como 20 árboles frutales, 1 parral en el primer patio, en un precio acomodado. j4—6p.

SE ALQUILAN.

DOS cuartos, en el mejor parage para tienda ú otro cualquier ramo de industria, situados de la esquina de San Francisco para la del Colegio, calle de Potosí número 20 y 22. Tienen armazon y mostrador. Podrán tomarse juntos ó separados; el que se interese, ocurrirá á la esquina mas inmediata, ó al número 135 de la misma calle, media cuadra de la Iglesia de San Juan para el rio. j4—3p.

Ojo al aviso.

SE desea colocar un jóven como de 12 á 13 años, bien sea en almacen, tienda ó mercería: el que se interese ocurra á la calle del Perú número 159, donde encontrará con quien tratar. j1—3p.

Se ha huido

DE la casa número 24 calle del 25 de Mayo una negrita como de quince años llamada Luisa; se gratificará à la persona que dé aviso de su paradero en dicha casa ó en casa del Señor Defensor de Menores; haciendo responsable á la persona que la oculte. j1—6p.

GENEROSA GRATIFICACION.

PARA la persona que dé noticia cierta ó entregue en la casa No 400 calle de Reconquista, ó en la No. 155 calle de Suipacha, un caballo cebruno oscuro con la marca figurando una P con una S arriba, que se fué [ó lo llevaron] con silla, doble-riendas de correas &., de la puerta de la casa del último nùmero indicado, el dia 25 del presente Junio á las 6 de la tarde. j26 8p.

Se vende

UNA casa para familia con un almacen á la calle, para cualquier negocio, edificada en 17 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, en la calle de Potosí No. 198 La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j4—6p

Libros recien venidos.

Pensamientos de Rouseau; Emilio; AmistadeaPeligrosas; Delfina ó la Opinion; la Doncella de Orleans; la Estrangera; el Espía; la Araucana; Valentina; la Indiana; Trono y dos Reyes; la Venganza; Ivanoé ó el Cruzado; Gil Blas de Santillana; Compendio de Anquetil; Eufemia; Atala y Renè; Robinson; los dos Robinsones; Cementerio de la Magdalena; Estilo de carta; Cartas de Sofia; Bufon de los Niños; Aventuras de Telémaco en castellano, frances, ingles é italiano; Manual de Veterinario; Manual de los enfermos, Manual de curiosidad; Saint Cler de las Islas; Diccionarios de Valbuena latino y español; idem frances y español; idem español; Tesauro hispano latino; Gradus at Parnasum; Gramática inglesa; Arte de Nebrija; Selectas; Gramática latina y castellana; Almacen de los Niños; el Espíritu de las Leyes; Alvarez, Derecho; las Obras de Juan Gutierrez' Corpus Juris, Vinii; Discursos Forenses; Deberes de los Jurados; Ordenanzas de Castilla; Fuero Juzgo; de Devocion; Arte de persuadir; Visitas al Santisimo Sacramento; del Divino Amor; Coloquios con Jesú-Cristo; la Monja Santa; Moral de Jesú-Cristo; Mundo moral; Compendio de la Religion los Santos Evangelios; Epístolas Canónicas; Cotidianos; Cartillas; Silabarios; Catones; Mètodos Prácticos; y varias obras que es dificil numerar—Calle de la Universidad núm. 71 al lado del Papel Sellado.

Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 12—casa de familia.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO Republicano Federal

DE

BUENOS AIRES.

Los Directores del Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, se creen en la obligacion de agradecer al respetable ó ilustrado público de esta ciudad el distinguido honor que les ha dispensado en los exámenes generales y solemne adjudicacion de premios con su numerosa y brillante concurrencia; prueba inequívoca del interés que toda esta sociedad tiene por los adelantos de la siempre bien dispuesta juventud Argentina. Animados con esta demostracion, los Directores y Profesores con nuevo ardor y celo emprenden sus tareas literarias en las clases siguientes:—

MENORES.
- Lectura
- Escritura
- Doctrina Cristiana
- Aritmética
- Gramática Castellana
- Elementos de Geografía

MEDIANOS.
- Caligrafía
- Aritmética mercantil
- Teneduría de libros
- Gramática Castellana raciocin'da
- Geografía
- Cosmografía
- Historia.

MAYORES.
- Latin
- Ingles
- Frances
- Curso completo de Matemáticas
- Aritmética
- Algebra
- Geometría
- Trigometría
- Filosofia primer año
- Filosofia segundo año
- Física experimental.

CLASES ACCESORIAS.
- Música
- Piano, flauta, guitarra y demas instrumentos
- Dibujo
- Pintura.

Para que los Señores del comercio puedan tener mas oportunidad para asistir á los ramos que mas les convengan, se darán por la noche las clases de idiomas, aritmética mercantil y teneduría de libros.

Deseosos de recompensar del modo mas digno los sacrificios que hacen los Señores Padres de familia, con los pupilos y medio pupilos, ademas de las clases de la mañana; los Directores han determinado establecer para aquellos, clases de repaso de todas las materias que estudian, logrando de este modo que los jóvenes estén ocupados durante todo el dia hasta las 8½ de la noche.

Los pupilos y medio pupilos estarán bajo la inspeccion inmediata de uno de los Señores Directores, quien vigilará escrupulosamente la conducta y la moralidad de ellos.

Si los esfuerzos de los Directores y Profesores del Colegio Republicano Federal han merecido en los últimos exámenes la aprobacion del ilustrado público, se permiten asegurar que en lo sucesivo los multiplicarán para corresponder á la confianza de su primer protector el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas y de los Sres. padres de familia interesados en la educacion de sus hijos.

Las clases menores dan principio el Viernes 25 del corriente y las mayores el Lunes 28 del mismo—Buenos Aires, 24 de Junio de 1847.

Francisco Majesté—y Alberto Larroque.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

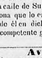

EN la noche del 25 del corriente á las 6 menos cuarto, se ha desaparecido un caballo oscuro ensillado de la calle de Suipacha No. 55, la persona que lo entregue ó dè noticias de él en dicha casa, recibirá una competente gratificacion. j26—6p.

Aviso.

CONSTANDO al abajo firmado Encargado de Negocios y Cónsul General de Portugal, que á algunas personas se ha pedido dinero en su nombre, previene por el presente, que no responde por ninguna cantidad, ó efectos, que se pidan para el, ó para su casa, aun mismo sus domésticos; pues cuando mande buscar alguna cosa, el portador llevará siempre dinero. Buenos Aires, 26 de Junio de 1847.

L. S. Leitte Acevedo.

j26—3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Venta de una casa.

En la calle del Uruguay núm. 74 con ocho piezas inclusa la cocina, pozo de agua, lugar, en terreno completo, y solo dista de la Plaza de Lorea, dos y media cuadras, y se halla lista para entrar á habitarla; en la misma darán razon. j23—3p

Casa en venta.

Se vende la casa N. 90 calle de Talcahuano. Para tratar ocúrrase á la de la Federacion No. 394.

j22—3p.

Una finca

SITA en la calle de la Federacion, se halla en venta: quien se interese en ella puede ocurrir á la casa de D. Pedro Buerdo, en la Plaza de Lorea, á donde hallaràn con quien tratar. j11—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Instructor.

SE desea comprar esta obra completa, ó en su defecto los ocho primeros años de entrega. Quien la tenga y quiera venderla, se servirá ocurrir al almacen de comestibles calle del Parque núm. 15, para tratar. j22—2p d4

BARATILLO SIN BANDERA.
En la Recoba Vieja No. 12.

	Pesos.
Sombreros franceses de primera, y de última moda..	85
Colchas de colores de la india	10
Paños finos de medios colores..................	35
Id. negro frances de 1.ª, vara..................	75
Idem piloto, corte de pantalon..................	35
Cortes de casimir frances doble ancho	60
Idem alemanes...........	45
Idem oscuros............	45
Id. estambres de chalecos ..	15
Id. cachimir de idem	15
Idem mejor calidad y gusto..	20
Idem de seda de colores....	25
Idem de terciopelo de id....	40
Pana negra fina..........	4½
Canavá para bordado.....	3
Merino negro frances, vara.	12
Alpaca floreada..........	4½
Toallas de hilo	5
Ropones de niño.........	20
Enaguas de Sra.	20
Terciopelo negro labrado...	10
Calsoncillos de punto de algodon....	10
Medias cortas de lana blanca	3½
Id. de algodon id.........	2
Id. largas grisa y negras de lana..................	5
Pantalones de casimir adicionados................	28
Cortes chaleco grano de oro floreado..............	5
Chaquetones de punto hamgueses	30
Cocos punzoes vara.......	2
Camisas de franela	8
Pantalones de canton a 15 y	20
Camisetas de lana	15
Id. rayadas dobles.........	15
Id. muy dobles...........	22
Medias crudas de hombre	5
Id. para niños finas........	3

Y una porcion de efectos que seria largo detallar. j22—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aceite fino de semilla

DE NAVO PARA QUEMAR.

SE hallará de venta este selecto aceite de navina todos los dias en la fábrica No. 121, calle de Cangallo donde será despachado al gusto de los compradores. Hay tambien de venta el bagazo [vulgarmente llamado tortas,] excelente y barato combustible.

A los dueños de Almacenes de Abasto, Cigarrerias, &c.

SE avisa igualmente, que se halla en la misma fábrica una buena máquina para picar tabaco con prontitud y suma proligidad; pues tanto aquella, como su local han sido dispuestos con el mayor cuidado, á fin de que en nada desmejore un artículo tan delicado, como es el tabaco. Los inconvenientes comunes en las máquinas de esta especie, están muy bien previstos y salvados; asegurándese que no hay el menor riesgo por el aceite de los muelles, ni el aventamiento. En fin, se responde de la exactitud, al mismo tiempo que se consulta la prontitud y economia. j22—3p

Baratillo

DE carbon en la calle de Tacuarí núm. 61, que hace cruz con la calle de Potosí. j22—6p

TEOLOGIA.

EN LA CALLE DE CANGALLO NUM. 89½, SE VENDEN LAS SIGUIENTES OBRAS EN LATIN MUY BARATAS—

COMPENDIUM Theologiæ Moral. 1 t.; Jus Ecclesiásticum, 2 t; Hierarchia Ecclesiastica, 2 t.; Graveson Hist. Eccles. 5 t.; Villanuño Summa Conciliorum Hisp. 4 t; Breviario Romano, 1 t.; Oficio de la Natividad, 1 t.; Oficio de N. S., 1 t.; Compendiums, Thomæ, 1 t.; Engelgrave Cœlum Empyreum Lux Evangelica &a.; Benedict XIV De Synod. Dioces. 2 t.; Antiquitat. Christ. 2 t; Canones Gratiani, 4 t.; Analogía Veteris ac Nov Testament. 1 t.; Commentar. in Evang. Epist. et apocalypse, Silveira, 5 t; Van-Kanst Historia Hereticorum &a., 1 t.; Confesarius Monialium, 1 t.; Natalis Alexandri Hist. Eccles, 18 t.; Billuart Summa Sto. Thomæ, 3 t.; Malebrancio de Inquisitione Veritatis, 2 t.; Pellicia de Christiana Eccles. 4 t.; Pellegrino, Praxis Vicariorum, 1 t., Ordo Celebrando Misas, 1 t; y muchas otras que se darán muy baratas.

En Castellano.

Catecismo predicado y explicado; Timbres de los Patriarcas Fundadores, 1 t.; Alegaciones Jurídicas, 3 t.; el Eclesiástico Perfecto, 1 t.; Sermones de Cuaresma, 2 t; Bresson, Diccionario de Física, 8 t.; Diccionario Geográfico-Histórico de Navarra y Provincias Vascongadas, 2 t.; Juicio de los Sacerdotes. 1 t.; Fuero de la Conciencia, 2 t; Viage al Magallanes con mapas, 1 t; Conducta de Confesores, 1 t.; Obras de Sta. Theresa; Coleccion Diplomática de varios papeles sobre dispensas matrimoniales &a; Memorial ajustado; Principios de Cirugía, 1 t.; aviso á los Literatos y poderosos acerca de su salud, 1 t.; verdadera idea de la Santa Sede, 1 t.; el Perfecto Sacerdote; Sermon Fúnebre, 1 t.; Defensa de la declaracion del Clero de Francia por Bossuet, 5 t.; Práctica del amor de Dios por San Francisco de Sales, 1 t.; Dispertador de los hijos de María, 1 t; Gramática Francesa por Chantreaux; Aritmética de La Croix-Calepino de Salas; Diccionario portátil Ingles y Castellano; idem Frances y Ingles; idem Portugues y Frances; Gramática de Urcullui tratado de Flebotomía; Horaco, Ovidio con notas en Castellano; Gramàtica Latina; Maquiavelo comentado por Napoleon, 2 t., Manual de Marina; Nuevo Testamento; Preceptos de Retórica, &a &a. j22—15s.

Libros baratos.

EN la Libreria de Ortiz calle de Potosí No. 57½ hay de venta las obras siguientes: el Repertorio Americano con làminas finas 3t, los Incas 2t, el Eusebio 4t, Manual Epistolar 1t, juegos de tertulia 1t, Secretos de Naturaleza 1t, el Pueblo Médico 1t, Noches Lúgubres 1t, Barmecidas 1t, la Presumida Orgullosa 1t, el Parricida ó Oedipo Rey de Tebas 1t, Luisa 1t, Pablo y Virginia 1t. Juanita ó la Inclusera Generosa 2t, Fábulas de Iriarte 1t, Principios de Derecho Civil 1t, Venida del Mesias 5t, el Antenor 2t, el Renegado 2t, Curso de Geometria 1t, la Capilla Gótica por Alejandro Dumas 1t, el Judio Errante 4t, Ensayos literarios en presa y verso por Florencio R. Perez 1t, Rimas de Echevarria 1t, Gramàtica española è italiana 1t, Diccionario frances y español 3t, Obras postumas de Solorsano 1t, Víctima Real legal Discurso jurídico historico Político 1t, Gradus al Parnaso 2t, Anales de Cataluña 3t, Gramàtica Inglesa 1t, Gramàtica Francesa y Española 1t, Historia de Inglaterra 1t, y otras varias obras que se darán baratas. En la misma libreria se compra tota clase de libros, siendo completos. j19—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Público.

EN la mercería calle de la Universidad No. 67, cuartos del Sr. D. Nicolas Anchorena; se encuentran en venta los artículos siguientes—

Tejidos de lana como para abrigo y adorno de niños, capitas esclavinas forradas en seda, gorras de varios gustos y formas, seductoras, carrilleras, capotillos de varios gustos, guarda-manos de id. idem, guantes de cabretilla para Sras. de ½ brazo y de mano, colores patito, blancos y negros, id. id. para hombre de dichos colores de superior calidad, rapé frances de Burdeos de lo mejor y otra porcion de artículos que sería muy largo detallar.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE ha perdido un caballo tordillo manchado que tira volanta, segun razon que han dado ha pasado el canal y andarà por los ranchos de los pescadores, en el bajo, frente á Quilmes. La persona que lo entregue à su dueño D. José E. Blanco, será bien gratificado. j19—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza à todos los acreedores del finado D. Francisco Parodi, para que comparezcan á la Sala de su despacho y por la Oficina del Escribano que firma, dentro de 15 dias contados desde la publicacion de este avise; debiendo cada uno traer consigo los documentos de sus acreencias, en la inteligencia que al que no lo hiciese, le parará el perjuicio que por derecho halla lugar. Buenos Aires, Junio 17 de 1847. j18—3p.

Izarrualde.

Aviso.

SE ofrece una mugor para cocinera: ocúrrase á la calle de Charcas No. 34. j7—3*

ULTIMO

Catálogo de Libros.

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE GUSTO.

Recien llegados á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Armonía de la razon y de la religion 2t. aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t aviso al público 1t, Alberto 4t. almacen de frutos literarios 2t, aventuras de Telémaco 1t, administrancion de justicia 2t, aritmética por Lacroix 2t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, almacen de los niños 2t, arte de aumentar la belleza 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t. Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2 t, Breviarium Romanum 5 t, Barriel, historia del Jacobinismo 4 t, Biblia 1 t, Blanchar, la farmacia casera 2 t, Bichat, anatomia general 4 t, Brown, exámen del sistema de medicina 2 t, Beclard, elementos de anatomía general 1 t, Bichat, investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2 t, Bonald, investigaciones filosóficas 2 t, Bourdaloue, retiro espiritual 1 t, diccionario de la academia 8.ª y última edicion 1 t, coloquios con J. C. 1 t, Clara Harlowe 16 t, compendio de clínica médica 2 t, conquista de Méjico 3 t, cartas de Cabanrus, 1 t, cuentos morales 1 t, constitucion religiosa 1 t, compendio de la religion 1 t, congreso de Tropo 1 t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2 t. cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucarística 1t, de la filosofia moral 1t, Delfina 6t, diccionario judicial 1t, de economía política 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, idem español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economía política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinairas 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario italiano 1t, diccionario ingles español y vice-versa 1t, diurnum romanum 1t, ejercicio cotidiano 1t el nuevo gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, elementos de economia poítica por Mill 2t, escuela de cabalic 1t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, elementos de fisiologia por Richerand 6t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tísis 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, Febrero novísimo 9t, florilegium parochorum 1t, farmacopea universal 4t, filosofia de la historia 2t, Foureroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, familia de Vieland 4t, gramática latina por Nebrija 1t, génio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier, lecciones de Geografia 2t, Guijarro teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t.

Historia de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4 tomos Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, lecciones de Fenelon 1t, la libertad de los mares 1 t, la luciernaga 1t, las libertades de la iglesi galicana 3t, los mártires 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la qumica en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t libros sagrados 1t, lecciones de navegacion 1 t., establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugia 2t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Memorias del Príncipe de la Paz 6t, discurso de Bossuet sobre la historia universal 2t, gramática francesa de Chantreau 1t, Colon de Escribanos 2t.

Manual del cristiano 1t, mis prisiones 3 t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del veterinario 2t, de misioneros 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, miscelánea escogida 1t, d. de Franklin 2 t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, mes de María 1t, nueva Eloisa 4t, novísima rocopilacion de leyes 4t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, novísimo devocionario 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la vírgen 1t, octovarios 6t, ortografia castellana 1t, poesías de Quintana 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1 t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, peveril del pico 5t, plan del Perú 1t, Pedro 4t, puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 1t, Quintus Curtius 1t, Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t.

Retratos de los Reyes godos 2t, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t. refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7 tomos Speeling book 1t, secretos para triunfar de las mugeres 2 tomos, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoría de las penas y recompensas 4t, tratado de legislacion por Bentham 8t, idem por Comte 3 tom., Tratado de química por Thenard 6 tomo, Thesauro de Requejo 1 tom., manual de particiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner, observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la póivora 1t, Waverley por W. Scott 4t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Ramundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, visitas al sacramento 1t, vida de nuestra Señora 1t, viajes de Anacarsis 4 t., viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t.

LIVRES EN FRANCAIS.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de France 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie vègetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienné et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20 t., démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas; dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, idem philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas; idem de l'ologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacer 6t, idem des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22 tom, idem de Charles V 4 tom., instructions aux officers 1 tom, itineraire général d'Espagne avec atlas 5 t., l'anti Lucrece 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblie français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasquè 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des noble 2t, Lamarques recherches physisques 2t.

Manuels; du relieur 1t, de physique 1t, du chaufornier 1t, Malthus principes de la population 4 t, memoires des contemporains 10 t, mémoires de Grammont 2t, mécamque des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Newton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Jean J. Rousseau 25t, idem de Lacretelle 3t, id. de Dalembert 5t, id, de Deprat 41t, del Madame de Stael 17t, ordenance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au crousie 3t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t, et atlas; sermons de déffereus auteurs traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, victoires et conquétes des françois 34t, voyagès d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t., victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volúmes, ilustres, Esquisses de la vie de l'artiste par Paul Schmitt 2 t, la Chambriere 1t, les Mystères de Londres por Sir Frances Trolopp 11t, les Mistéres de Paris par E. Sué 10t.

ARTICULOS DE

Pintura, dibujo mercería y papelería.

MUY SUPERIORES.

CUADERNOS de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas de marmol y marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones de camisa, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vades para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frasces lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente betun frances, cerbatanas con baias y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernacores y modistas, papel y tinta p ra copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas, de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geogràficos y mapa-mundi, elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo, punto de marca para bordar cigarreras, ridiculos &.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y uabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil, batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas. tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, lápices de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas [dipoulet] blanco y de colores, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien: Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, brovo explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, tratado de la esgrima á pié y á caballo, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, discurso sobre la enseñanza, espejo de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

OBLEAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armason de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, facil de transportar, pues pesa menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances

Líquido que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda

Surtidas y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 t., el mes de Maria 1 t., jubileo del año santo 1 t., vida de Ntra. Sra. 1 t., breviarum romanun 5 t., el nuevo testamento 1 t, florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t, ramilletes de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., camino del Cielo 1 t., demostracion eucarística 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordenandos 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., horae divinae 1 t., oficio parvo de la virgen 1 t., octavarios 6 t., salmos y proverbios 1 t., Villacastin, ejercicios espirituales 1 t., vida de Jesucristo 1 t., rituale Romanum 1 t., cartas de Da. Francisca Fremiot 2 t., catecismo de Ripalda 1 t., el sacerdote en presencia del siglo 2 t., el cristianismo demostrado 4 t., indiferencia en materia de religion 7 t., catecismo de Fleury 1 t., despertador eucarístico 1 t., coloquios con J. C. 1 t, el alma penitente 1 t, el alma al pié del calvario 2 t., filosofia del cristiano 1 t., oraciones y meditaciones para la misa por Lavalle 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve memorial y guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., tesoro de paciencia ó consuelo del alma atribulada 1 t.

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.

Medias botas	idem	idem
Botines de hombre		idem
Idem de niño	idem	idem
Idem de criatura		idem
Idem de señora	idem y	zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte América y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirà tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se cará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LIBROS

Recien llegados á la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra,
Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2.° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantasticos 1t, compendios de moral 1t creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anónima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fabulas de Campoamor 1t, Macias poemas por Alvarez 1t.

En la libreria y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adeldeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zavaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t, balcon de aceeza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t., los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigotes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, lunes de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

Interesante a todos.

Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.

SE VENDE

En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.
Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.
Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.
Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.
Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.
Id. de gambronas finas, de 30 á 50.
Id. de brin de 26 á 40 ps.
Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.
Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.
Idem de merino punzó de 25 á 40,
Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino para niños de 50 à 100 ps.
Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.
Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.
Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.
Chaponas de paño piloto de 100 à 180 pesos.
Chaquetones de idem idem de 50 à 100 pesos.
Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.
Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos.

m10 1m p.

PLANTAS FRUTALES,
DE
FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural sitio en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras y de limon real, idem dulce y de lima idem, ingertos de varias clases de damazcos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais— Olivos, almendras, granados, parras y cepas, paraisos y otros àrbole: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias manzanitas de Siberia lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposas, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jasmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y y bicolor, spireas halesias, yucu gloriosa y drasena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la china, luncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos è ixias de varias clases &a. a 17 tfe

---

Bueyes

SE desea comprar una partida: el que tenga algunos y quiera venderlos, ocurra a la calle de Maypú No. 34. j4—6*

Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN—